

BANDA DE ANCLAJE REF A-0368

USO

Una banda de anclaje es un equipo que hace parte de un sistema de protección contra caídas, el cual se utiliza como punto de seguro para anclar los equipos de protección contra caídas (Líneas de Vida, Eslingas de seguridad, entre otros equipos).

DESCRIPCIÓN

Elemento portátil parte de un sistema personal de detención de caídas, certificado bajo las normas ANSI Z359.18 (2017) y cumpliendo con los lineamientos de la ANSI Z359.12 (2009); compuesto por:

- Reata negra de 45 mm en poliéster con resistencia a la rotura de 5.000 libras
- Reata de protección azul de 75 mm en poliéster con resistencia a 5.000 libras
- 1 Argolla en D grande en acero inoxidable con resistencia a las 5.000 libras
- Longitud de 1 metro o a petición del cliente

MATERIALES Y PESO

- Reata en poliéster, herraje en acero, hilo 100% Poliamida 6.6 bondeado CFN..
- 367 gramos (Longitud de 1 m)

TIPO DE ANCLAJE

Banda de Anclaje Portátil.

NORMATIVIDAD

Certificado bajo la norma ANSI Z359.18:2017



Protección caídas



Detección caídas

VERSION: 2
FECHA: 2019 - 01 - 21